

## Opinión

# Paro de profesores y profesión docente



**GERMÁN  
GÓMEZ VEAS**  
FILÓSOFO Y  
EDUCADOR

**A**lgunos creemos que el paro promovido por el colegio de profesores conduce el ya debilitado estatus de la profesión docente a un mayor declive y desprestigio. De hecho, vale la pena preguntarnos dos cosas al respecto: a) La conducción que el Colegio de Profesores ha llevado a cabo en los últimos años ¿ha culminado en una mejor valoración de la profesión educativa? b) ¿Cuánto ha incidido este sindicato en mejorar la calidad educativa?

Lo cierto es que la conducción de un gremio tan decisivo como es el de los profesionales de la educación no ha generado logros para los alumnos, tampoco han realizado planteamientos científicos para mejorar los procesos pedagógicos y no han sido competentes para proponer acciones concretas que permitan recuperar el prestigio y autoridad de los propios docentes.

En los hechos, se advierte que la dirigencia del principal sindicato de trabajadores en el ámbito educacional concibe a la fundamental profesión para el desarrollo del país y para el florecimiento de las personas, como

una función técnica que le resulta útil para propósitos políticos que poco o nada tienen que ver con lo pedagógico.

En efecto, sus acciones ponen en evidencia que estos dirigentes desconocen que la profesión docente es ante todo un servicio, que como tal, pone en perspectiva no solo el modo de hacer de quienes la ejercen (función técnica), sino que fundamentalmente permite proyectar y poner en práctica el modo de ser de esos profesionales (calidad moral). En este sentido, vale la pena subrayar que sin un modo de ser apropiado y justo en la acción educativa, lo que se obtiene es un ejercicio incorrecto y equivocado de la profesión. Desde esta perspectiva, la calidad profesional de un profesor o una educadora se reconoce y quizá de modo eminente, por sus actitudes personales.

Por ello, los profesores que no cuentan con el modo de ser íntegro para llevar a cabo el servicio educativo están en la profesión equivocada, y discontinuar el servicio educativo es no comprender la magnitud de la tarea y misión en la cual cada

docente se encuentra inmerso por vocación. Claro, es posible que algunos profesores estén ejerciendo su trabajo sin el compromiso vocacional. Incluso, es posible que algunos estén en una labor para la que no cuentan con las capacidades y conocimientos suficientes.

Con todo, los dirigentes de una organización tan importante, al claudicar en proveer el correcto y oportuno servicio pedagógico perjudican gravemente tanto al buen nombre de la profesión como al fin al que esta actividad se dirige, desnaturalizando, de este modo, su esencia. Para ser específicos, es conveniente notar que al renunciar a esta obligación, la jerarquía sindical no hace más que desvalorizar una profesión que exige un altísimo sentido vocacional y ético. Al mismo tiempo, con este proceder lesiona la confianza de alumnos y también de las familias que esperan encontrar en las comunidades educativas una ayuda profesional para hacer crecer y florecer de manera integral a sus hijos, profundizando de esta forma la ineficaz calidad educativa que se observa por más de dos décadas.